



COORDINACIÓN TÉCNICA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

TRAMITE: DONACIÓN DE AYUDAS FUNCIONALES.

REQUISITOS:

- RESIDIR EN EL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, S.L.P.
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA.
- COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO RECIENTE
- SOLICITUD DE APOYO
- CARTA AGRADECIMIENTO

TIEMPO DE RESPUESTA: INDEFINIDO.

MODALIDAD: PRESENCIAL.

COSTO: GRATUITO.